

Fecha: 04-02-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: **Industria desaladora se reúne con la CPC para revisar temas de seguridad hídrica e inversión**

Pág. : 5
 Cm2: 164,1
 VPE: \$ 2.156.009

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

126.654
 320.543
☐ No Definida



ALEJANDRO PIZARRO UBILLA

En el encuentro se conversó sobre los cambios estructurales para destrabar inversión en infraestructura hídrica no convencional.

RAFAEL PALACIOS, PRESIDENTE DE ACADES, Y SUSANA JIMÉNEZ:

Industria desaladora se reúne con la CPC para revisar temas de seguridad hídrica e inversión

El vicepresidente ejecutivo de Acades, gremio que agrupa a la industria desaladora en nuestro país, se reunió con la presidenta de la CPC, Susana Jiménez, para abordar el avance del proyecto de ley de desalinización, que pronto debiese avanzar al Senado o comisión mixta, y tratar temas de seguridad hídrica e inversión en este rubro, según comentaron desde el gremio de las desaladoras.

En concreto en el encuentro se conversó sobre los cambios estructurales para destrabar inversión en infraestructura hídrica no convencional que plantea el proyecto.

Entre los puntos más relevantes figuró la reserva de un 5% de capacidad para proyectos de desalación, destinados exclusivamente a la industria.

También se habló sobre la integración de una tipología específica de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para proyectos industriales de desalación y extracción intensiva de agua de mar, y considerar la posibilidad de constituir servidumbres para proyectos que no estén bajo concesiones sanitarias o mineras.

Otros temas fueron las normas transitorias que ordenan territorialmente este tipo de infraestructura, haciéndola compatible con los instrumentos de planificación, y la facultad del Ministerio del Medio Ambiente para dictar una norma de emisión de salmuera, clave para dar certezas ambientales.

También se abordaron los desafíos que vendrán tras la eventual aprobación de la ley: la Estrategia Nacional de Desalinización, la dictación de sus reglamentos y la futura norma de emisión, que serán determinantes para que esta ley se traduzca en proyectos concretos.